

IX DUATLON POPULAR SONSECANA 2006.

III MINIDUATLON POPULAR SONSECANA 2006

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN:

Artículo primero:

El domingo 27 de Agosto del 2006, a partir de las 19:00 de la tarde, se organiza la 9ª Duatlón y 3º Miniduatlón sonsecana. Prueba que se realizará en el pabellón polideportivo de Sonseca. La salida de la prueba Mini Benjamín se dará a las 19:10, de la Mini Infantil se dará a las 19:30 y de la Duatlón será a las 20:00.

Artículo segundo:

Las distancias serán 2,4 Kms. corriendo por asfalto, 20 Kms. de bicicleta de montaña por terreno mixto y 1,6 Kms. corriendo por asfalto. Para la Miniduatlón en la categoría infantil serán 0,4 Km. corriendo por asfalto, 2 Kms en bicicleta de montaña y 0,4 Km. corriendo por asfalto; mientras que en la categoría benjamín serán 0,2 Km. corriendo por asfalto, 1 Kms en bicicleta y 0,2 Km. corriendo por asfalto.

Artículo tercero:

Para la prueba Mini existirán las siguientes categorías:

Infantil Masculino.

Infantil Femenino.

Benjamín Masculino.

Benjamín Femenino.

Para la Duatlón se encuentran las siguientes categorías:

Cadete – Juvenil – Junior masculino.

Absoluto masculino.

Absoluto femenino.

Veteranos A masculino (35-44 años).

Veteranos C masculino (45 años en adelante).

Artículo cuarto:

La inscripción para participar en esta competición será gratuita. Estas se realizarán en el Pabellón de Sonseca, o el mismo día de la prueba desde las 18:30 hasta media hora antes del comienzo de las mismas. No es necesario estar federado. La cámara de llamadas estará situada en las inmediaciones del pabellón polideportivo desde donde se les entregará a los participantes el número de dorsal. Para más información se encuentra los núm. de Tlf. 925383050 y 600098331.

Artículo quinto:

Recibirán premios los primeros clasificados de cada una de las categorías, así como el primer clasificado local de cada categoría. Así mismo recibirán premio en metálico los 3 primeros hombres de la general con un valor de: 100 €, 50 € y 25 €, y a las 3 primeras mujeres de la general con un valor de: 50 €, 25 € y 15 €. Se entregarán recuerdos a todos los participantes. Y se realizará un sorteo de regalos para todos los participantes que finalicen la prueba. Premios no acumulables.

Artículo sexto:

Será descalificado todo aquel participante que no cumpla con la distancia marcada y desacate las órdenes de la organización. También los que no lleven el dorsal bien visible sobre el pecho, sin doblar o romper parte de este y los que no lo muestren a su llegada a meta.

Artículo séptimo:

Para la Duatlón será obligatorio el uso del casco rígido y debidamente abrochado.

Artículo octavo:

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse cualquier participante. Por el hecho de estar inscritos todos los participantes conocen y dan por aceptado el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá siempre el criterio de la organización.

Sonseca 25 de julio de 2006.